

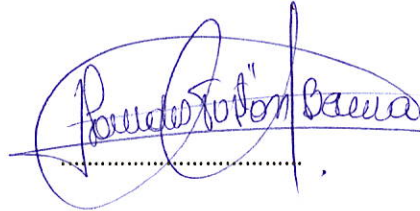
Lligua, 25 de Febrero de 2026

CONVOCATORIA

El GAD Parroquial de Lligua, convoca a usted a participar de la **SESIÓN ORDINARIA**, a realizarse el día de viernes veintisiete de febrero del presente año, a las 15h00 (tres de la tarde), en la sala de reuniones de nuestra institución, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Socialización sobre el desarrollo de los proyectos a realizarse con el Fondo de Páramos.
5. Trabajos Pendientes.
6. Clausura.

Tlga. Guadalupe Tustón
VICEPRESIDENTA DEL GAD. LLIGUA



Prof. Abigail Segovia
VOCAL DEL GAD. LLIGUA



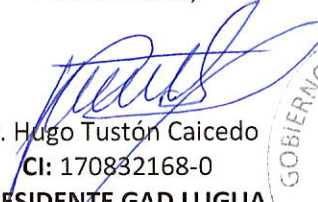
Tlga. Silvia Bastidas
VOCAL DEL GAD. LLIGUA



Sr. Oswaldo Reyes
VOCAL DEL GAD. LLIGUA



Atentamente,



Sr. Hugo Tustón Caicedo
CI: 170832168-0
PRESIDENTE GAD LLIGUA



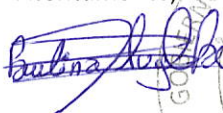
ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE LLIGUA

Hora de Inicio: *15h05*

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA	FIRMA
Sr. Hugo Tustón PRESIDENTE GAD LLIGUA	27 de febrero del 2026	
Tlga. Guadalupe Tustón VICEPRESIDENTA GAD LLIGUA	27 de febrero del 2026	
Prof. Abigail Segovia VOCAL GAD LLIGUA	27 de febrero del 2026	
Tlga. Silvia Bastidas VOCAL GAD LLIGUA	27 de febrero del 2026	
Sr. Oswaldo Reyes VOCAL GAD LLIGUA	27 de febrero del 2026	

Hora de clausura: *18h00*

Atentamente,



Tlga. Paulina Lluglla
SECRETARIA – TESORERA



SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL LLIGUA

La Ley de la COOTAD manifiesta en su Art. 5.- Autonomía. - La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante Normas y órganos de gobiernos propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esto en concordancia con el Art. 318, 319, 320, 321, del mismo cuerpo de leyes, sobre las sesiones ordinarias, sesiones extraordinarias, quórum y votaciones, manifestando lo siguiente, que las Juntas parroquiales sesionaran dos veces al mes como mínimo; que la sesión extraordinaria se lo realizará por convocatoria del ejecutivo o a petición de una tercera parte de sus miembros; y las votaciones serán de forma nominal razonada, sin abstenerse de votar ni retirarse del salón de sesiones una vez dispuesta la votación, y todo voto en blanco se acumulara a la mayoría.

Por lo anteriormente prescrito en la Ley que nos rige se procede a realizar la Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Rural Lligua, desarrollada el día viernes veintisiete de febrero del año dos mil veintiséis en la sala de reuniones de la Institución. Convocatoria realizada por el Sr. Hugo Tustón Caicedo Presidente del GAD Parroquial, y certificada por la Sra. secretaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día según consta en la respectiva convocatoria:

1. Constatación del quorum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Socialización sobre el desarrollo de los proyectos a realizarse con el Fondo de Páramos.
5. Trabajos pendientes.
6. Clausura.

1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión.-

Tras la verificación reglamentaria por parte de Secretaría, se confirmó la asistencia de los miembros del GAD Parroquial: Sr. Hugo Tustón, Tlga. Guadalupe Tustón, Prof. Abigail Segovia, Tlga. Silvia Bastidas y Sr. Oswaldo Reyes; seguidamente, el señor Presidente expresó su agradecimiento y saludo cordial a todos los miembros presentes, y *declara formalmente instalada la sesión a las tres de la tarde.*

2.- Aprobación del orden del día. –

El señor Presidente ratificó la debida notificación de la convocatoria y puso a consideración de los vocales el orden del día para la presente sesión. Al no registrarse observaciones por parte de los asistentes, se procedió a la aprobación unánime de los puntos propuestos.

3.- Aprobación del Acta Anterior.-

La Secretaría-Tesorería dio lectura al Acta No. 62 del 09 de febrero de 2026. Acto seguido, la Presidencia abrió el espacio para observaciones de fondo o forma; al no manifestarse ninguna modificación por parte de los compañeros presentes, el acta quedó aprobada por unanimidad.

4.- Socialización sobre el desarrollo de los proyectos a realizarse con el Fondo de Páramos.-

El señor presidente manifiesta que, netamente se les va a hablar de este tema en vista que con el compañero técnico acudimos a una reunión en el Fondo de Paramos, y lamentablemente se podría decir que hay una mala noticia, y es que las otras parroquias también son beneficiaros de éstos fondos, y están haciendo lo posible para que a Lligua no se le otorgue ese beneficio, en vista de que Lligua no cuenta con paramos, sin embargo el ingeniero Barrera está haciendo todo lo posible para que se considere a Lligua con este beneficio, tomando en cuenta que Lligua presentó una área casi de cien hectáreas de bosque de conservación mas no de paramos, lo que está considerado como área de conservación es la cuenca de los dos ríos, se hizo un cálculo de unos cincuenta metros a un lado y cincuenta metros al otro lado, estos no son netamente bosques y tomando en consideración

ese tema, es lo que se ha calculado unas cien hectáreas de bosque de conservación pero eso no basta para que sea tomado en cuenta de una buena manera, a tal punto que en información que se dio por ahí, ha Lligua le han querido dar seiscientos dólares como compensación por esa área que presenta, porque hay otras parroquias, por ejemplo Poalo presenta dos mil quinientas hectáreas de paramos, es por eso que ese territorio se está queriendo llevar todos los recursos, a lo que el ingeniero Barrera está peleando para que se considere a Lligua también como beneficiario, y a ese pedido se suma también el tema del ingeniero Godoy, por cuanto el ingeniero dice que Lligua si debe ser considerado con una mayor cantidad de recursos porque CELEC aporta con el 22% de todos los recursos y por ende Lligua es la zona que está directamente involucrada en lo que es CELEC y debería ser considerado de una mejor forma; por el momento no tenemos otra respuesta de eso, pero sin embargo de cómo nos presentaron las cosas creemos que va a ser imposible que para este años el aporte sea de setenta mil dólares que cuesta la planta de agua, entonces en vista de eso conversamos con el ingeniero y nos pusimos a pensar, de que en el caso que nos fijen unos ocho o diez mil dólares; que proyecto podemos presentar, entonces pensamos en la posibilidad de que se podría hacer un proyecto de construcción de los cubículos para la feria, en la parte de arriba a continuación del muro, y le dimos a conocer eso ahí, algo que si les pareció bien a los Srs. del Fondo de Paramos porque en ese tema apoyarían al productor, entonces ese es el tema que yo quería tratar con ustedes, que de ser que nos fijen una cantidad mínima, el ingeniero tendría que ponerse a trabajar de urgencia en ese proyecto para presentar, entonces es lo que yo les quería comunicar porque es un punto muy importante de que ustedes deben saber de lo que se trató en la reunión de ese día, y esperemos que en los próximos días se dé otra reunión y poder tener conocimiento sobre algo más.

La Tlga. Guadalupe Tustón manifiesta que ellos han intervenido es con y por la junta de aguas, porque prácticamente esos recursos se está dando desde un inicio la junta de aguas, entonces para tomar una decisión de cambio o no, de lo que se va a hacer si disminuyen los recursos, para mi parecer se debería conversar con los representantes de la junta de agua también.

El señor presidente manifiesta que si es que hay fondos para el proyecto para el agua, se intervendrá ahí, pero si los fondos son menos, la junta de agua no interviene en nada.

La Tlga. Guadalupe Tustón manifiesta que, se debería de comunicar a ellos esta situación si se da o no el proyecto.

El señor presidente manifiesta que, nosotros lo que tenemos que darles a conocer a ellos es cuando digan que no va a ver los fondos de setenta mil dólares, entonces ahí debemos sentarnos hablar con ellos y decirles saben que el proyecto de la planta de potabilización no va hacer posible ya que el presupuesto va hacer muy bajo, y si tienen otro proyecto pequeño que presenten, pero nosotros como GAD debemos empezar a trabajar en otra posibilidad, entonces no podemos decirles nada todavía a los señores de la junta de agua porque no sabemos cuánto mismo nos van a dar, entonces si se da el proyecto de la junta de aguas perfecto, si no se da, tengo conversar con don Patricio y decirle sabe que esto está pasando dentro del fondo de paramos.

La Tlga. Guadalupe Tustón manifiesta que si se debe dar a conocer sobre lo que está pasando dentro del fondo de paramos, entonces ellos tienen tiempo para preparar un nuevo proyecto pequeño para la junta de aguas.

La Prof. Abigail Segovia manifiesta que si no se da el proyecto de la planta de tratamiento y por A o B el GAD hace el proyecto que es para la feria, el fondo de paramos si destinara esos recursos para ese proyecto?

El señor presidente responde que si aprobaron porque es un apoyo a la producción, ese día que estábamos ahí se les hablo la segunda idea que tenemos después del proyecto del muro y ellos vieron con buenos ojos esa propuesta, eso es compañeras, este punto está dado a conocer para que todos sepan de lo que está pasando

6- Trabajos pendientes. –

El señor presidente manifiesta que, en trabajos pendientes se va a tomar el tema del bar que está en la cancha, como ustedes ven ya está terminado, solo falta poner la puerta y la ventana, señorita secretaria no sé si será de hacer una sesión extraordinaria o en una sesión ordinaria, para tomar el punto y sacar la resolución el tema del bar, entonces eso ya quedaría para hacer en una próxima reunión eso; en el tema de la iluminación vuelvo a decir yo puedo traer un electricista y hacer conectar así directamente, pero con lo que ya existe la preocupación

de la empresa en que no se debe hacer conexiones directas y si es que se lo hace, la sanción recaerá al GAD o contra mi persona, entonces yo no quiero provocar eso y mejor quisiera ir por el camino correcto que ellos sugieren, y es que se ponga medidor para esos reflectores, tendríamos que conversar con los señores de las bolas para ver si ellos están de acuerdo en hacerse cargo del pago de ese medidor para hacer colocar, caso contrario quedaría para que jueguen solo el día, en la próxima reunión retomaremos ese tema, y hasta eso ya debe estar colocada la puerta y las ventanas, para que quede todo listo.

En otro tema, los trabajos que se están realizando en la iglesia, están yendo por buen camino, gracias a la colaboración de algunas personas se está adoquinando, también se está adquiriendo materiales, algunos faltan, y me toca comprar, pero no hay problema, estamos en la posibilidad de dejar construyendo y culminado la pared y de una vez la grada, ya se hizo también la canalización del agua lluvia ya está conectado a la red principal, se recibió un aporte de la Sra. Karina Bastidas, Sra. Nelly, Sr. Carlos Romero, de mi persona y unas personas más, de esa manera estamos avanzando y ojala el municipio siga enviando a los trabajadores, porque quiero pensar que para la próxima semana ya se termine con los trabajos, quedaría pendiente para una posterior gestión hacer la cubierta que es para la grada y así estaríamos dando por culminado ese trabajo que nos pidieron que hagamos y se pudo hacer.

En cuanto a las máquinas, la de nosotros está todavía en los talleres, no sale todavía el proceso para la compra de los repuestos, pensé que solo era el retenedor como el mecánico dijo, por lo que iba a comprar de mi parte, pero por bajar rodando la maquina desde arriba se han dañado también otras piezas y ya resulta bastante caro esos repuestos, entonces están haciendo el proceso en el municipio; en cuanto a la máquina del Consejo Provincial está en la vía a Loma Grande, tal vez el lunes, o martes medio día, ha de pasar en esa vía, y el miércoles hay que pasarle acá para ver que otros trabajos se puede realizar, las vías están quedando bonitas con las maquinas, pero no están bien porque falta el compactador, el rodillo del municipio esta dañado y nos falta eso, ahora solo esperamos que los vehículos que suben y bajan endurezcan, porque si se pega un buen aguacero se nos complica todo. Algo que también quiero poner en conocimiento de ustedes, es que abajo están queriendo poner la señalética, porque no quisieron hacer los rompe velocidades porque necesitan los permisos, estudios y una serie de cosas para permitir poner el rompe velocidades, entonces por esa situación quieren poner señalética abajo pero ya hay dos personas que no quieren dejar poner, entonces yo les dije a los señores que cuando vayan a ubicarlos, nos avisen a nosotros para acompañarle y en el caso que las personas pongan resistencia, llamaríamos a la policía porque eso es vereda y ahí hay la obligación de poner esa señalética y es por el bien de la misma gente.

La Tlga. Silvia Bastidas pide la palabra para comunicar que el día lunes ya se ha fumigado las vías en el sector de La Palma, está pendiente Osohuayco, pero el Sr. presidente del caserío manifestó que van a venir a llevar el día lunes para fumigar ese día mismo, también que está pendiente la fumigación de la vía principal pero esta de conseguir bomba o como está el proceso de la bomba si se va a comprar o no..?, también quería preguntarle sobre el sector de Chontilla porque como usted tiene conocimiento ya renunció el Sr. Presidente, entonces yo si le dije que se comunique con la vicepresidenta para que tome el mando porque necesitamos saber quién está al frente del sector, para poder entregar los ingredientes para que fumiguen esa vía también.

El señor presidente pide a la señorita secretaria que se envíe un oficio a la Sra. Laura Aguirre, quien es Vicepresidenta del Sector de Chontilla, para que ella retire el fungicida, o dé a conocer cualquier resolución que como caserío hayan tomado.

La Prof. Abigail Segovia manifiesta que en el tema de la vía Patate – Lligua – Baños, para cuando se va a llamar a la gente para socializar, digo por el oficio que le enviaron del Consejo Provincial.

El señor presidente responde que hay que esperar la resolución de los alcaldes, hoy en la mañana me llamo el alcalde de Patate para decir que los dos alcaldes se van a reunir para resolver la fecha, la hora y el lugar en donde se va hacer; porque de la parte que corresponde a Lligua se tendría que llamar específicamente a la gente de la Palma y la del centro, que es por donde va a pasar esa vía, y que conozcan por donde exactamente va la vía, y para que sepan lo que el ingeniero Paredes dijo, que el Consejo Provincial no puede darse el lujo de pagarles de los terrenos para que ellos se queden con los beneficios de una buena vía y de una plusvalía alta, aquí hay dos cosas dijo, o nos dan así de buena voluntad y nosotros les entregamos el beneficio de una buena vía y lógicamente de una buena plusvalía, y si no quieren hacer eso simplemente nosotros direccionamos los recursos para otro lado, y al final yo creo que va a ser lo segundo porque la gente está recia en ceder para que se dé la ampliación de la vía y peor la abertura de nuevas vías como se quiere hacer, entonces eso es compañeros.


La Tlga. Guadalupe Tustón pregunta al Sr. presidente que si averiguado el recorrido que va hacer la PETZEL.

A lo que el señor presidente responde que no han venido nuevamente hablar sobre el tema, y a mí lo único que me dijeron es que van a utilizar el sendero de acá arriba, porque van a bajar por Loma Grande y de ahí vienen por la vía.

7.- Clausura. -

Sin otro punto a tratar el Sr. Presidente clausura la sesión ordinaria del GAD, siendo las seis de la tarde.


Para constancia de lo actuado firman:



Sr. Hugo Tustón Caicedo
PRESIDENTE GADPR. LLIGUA




Tlga. Guadalupe Tustón B.
VICEPRESIDENTA GADPR. LLIGUA



Prof. Abigail Segovia B.
VOCAL GADPR. LLIGUA



Tlga. Silvia Bastidas C.
VOCAL GADPR. LLIGUA



Sr. Oswaldo Reyes I.
VOCAL GADPR. LLIGUA

CERTIFICA:



Tlga. Paulina Lluglla V.
SECRETARIA – TESORERA
ADPR. LLIGUA